

***Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación***

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria  
de la Junta de Facultad**

**4 de Octubre de 2016**

## ASISTENTES

Presentes: 21  
Total: 37  
Quorum : 56,76%

### MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)  
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)  
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)  
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)  
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)  
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart)  
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart)  
García Rodríguez, Ana M<sup>a</sup> (S. Depart)  
León Saavedra, Fernando (S. Depart)  
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)  
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)  
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)  
Román Astorga, Juan (Administrador)  
Abascal Bablé, Manuel (Deleg. Centro)

Excusan su asistencia

González Macías, Miguel Angel (PDI)  
González Rodríguez, Pilar (PDI)  
Jiménez González, Santos (PDI)  
López Zurita, Paloma (PDI)  
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)

### MIEMBROS ELECTOS

Fernández Barcell, Manuel (PDI)  
Montañés Primicia, Enrique (PDI)  
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)  
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)  
Sánchez Jiménez, Miguel Angel (PDI)  
Selva Ruiz, David (PDI)  
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día cuatro de octubre de dos mil dieciséis en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º Aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de Junio y Extraordinaria de 27 de Julio.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Ratificación de los tribunales evaluadores con indicación de los alumnos a evaluar en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.
- Punto 4º Aprobación de documentos pendientes del RSGI en los distintos Títulos en nuestro centro

- Punto 5º            Adaptaciones y convalidaciones presentadas por los alumnos en el centro.
- Punto 6º            Solicitudes de alumnos de adaptación al Grado.
- Punto 7º            Solicitud del cambio de adscripción solicitada por el profesor D. Raúl Dávila.
- Punto 8º            Aprobación, si procede, del nuevo calendario de Prácticas de Empresa para el curso 2016/17
- Punto 9º            Aprobación, si procede, de la nueva Comisión del Plan Director del Centro.
- Punto 10º           Aprobación, si procede, sobre la propuesta de un curso de experto.
- Punto 11º           Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- Punto 12º           Aprobación, si procede, Reglamento de Graduación de la Facultad.
- Punto 13º           Asuntos de trámite y urgentes
- Punto 14º           Ruegos y preguntas.

---

**Punto 1º   Aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de Junio y Extraordinaria de 27 de Julio.**

No se habían recibido ninguna alegación a las actas anteriores. El decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

**Punto 2º   Informe del Sr. Decano.**

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos. A continuación comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas

Además habló de otros temas, entre los cuales destacó:

- Número de alumnos matriculados en el centro en 1ª matrícula.
- Aprobación de la Acreditación de los Másteres de nuestro Centro. Agradeció la labor de los coordinadores de los Másteres y a la Vicedecana de Calidad por la labor realizada.
- También informó sobre el nombramiento del nuevo director del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social.
- Y dio la enhorabuena a Dª Lucía Caro Castaño por ser Premio Extraordinario de Doctorado.
- La jubilación de dos profesores de nuestro Centro: Dª Ana Mª Alconchel y D. Manuel Gómez.
- Reuniones de coordinación

**Punto 3º   Ratificación de los tribunales evaluadores con indicación de los alumnos a evaluar en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.**

En el caso de los Tribunales de los Grados y Máster comentó que los mismos estaban detallados en la documentación enviada a los miembros de la Junta (Anexo nº2). Aclaró que los tribunales

se habían celebrado pero era preceptivo que fuesen aprobados por Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

#### **Punto 4º Aprobación de documentos pendientes del RSGI en los distintos Títulos en nuestro centro**

El Decano cedió la palabra a la Vicedecana de Calidad para que comentase los citados informes. Dª Rosario Toribio hizo referencia a los documentos PSGC-P02-04; P03-01; P06-01 (Anexo nº3). Resaltó la importancia de ver los puntos fuertes y débiles de nuestras Titulaciones, las cuales se tienen muy en cuenta en la acreditación de nuestros Grados y Másteres.

Se aprueban los documentos por asentimiento.

#### **Punto 5º Adaptaciones y convalidaciones presentadas por los alumnos en el centro.**

La Secretaria comentó las solicitudes presentadas por los alumnos que se habían resuelto basándose en los informes de los profesores responsables de las asignaturas y que se recoge en el Anexo nº4. Se acepta la propuesta.

Además comentó las siguientes solicitudes presentadas por los alumnos para convalidar prácticas extracurriculares por curriculares.

##### **- Grado en Turismo**

- SANDRA BUITRAGO MELERO. Solicitan convalidación de prácticas extracurriculares por curriculares. **Se acepta**
- SERGIO MARTÍNEZ RUSO. Solicitan convalidación de prácticas extracurriculares por curriculares. **Se acepta**
- NICOLÁS MARÍN LURIAUG. **No se acepta.** Solicita convalidar su vida laboral por las prácticas curriculares. El alumno realiza actividades de conserje nocturno. La labor realizada no se corresponde con las actividades que desarrolla un alumno en unas prácticas de este Grado

##### **Grado en Marketing**

- MANUEL LIÑÁN GÓMEZ. **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- Mª PILAR BAJO DE YSASI- **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- LORENA PALMA BORREGO- **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- JAVIER INHAUSTI PÉREZ - **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- SONIA BARBA MATEOS- La memoria que entrega no reúne los requisitos formales de presentación y extensión que se le requiere. Apartado 13. Manual de Prácticas del Centro. Se le recomienda vuelva a entregarla lo antes posible COMPLETAR MEMORIA
- IRENE MORENO CASTRO- **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares

##### **- Grado en Publicidad**

- MARÍA RUIZ PARTIDA. **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- CARMEN LINDO FERNÁNDEZ. **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- CARLOS BANCALERO PÉREZ. **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ. **Se acepta** convalidación prácticas extracurriculares por curriculares
- ALEJANDRO MELERO RINCÓN. **Se acepta** convalidación experiencia laboral por prácticas curriculares

#### **Punto 6º Solicitudes de alumnos de adaptación al Grado.**

Se aceptan todos los alumnos que solicitaron la adaptación a los Grados de Marketing, Turismo y GAP puesto que el número era inferior al que fijó la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad como tope para la admisión.

**Punto 7º Solicitud del cambio de adscripción solicitada por el profesor D. Raúl Dávila.**

El Decano comentó que el profesor D. Raúl Dávila no cumplía el requisito para que se le concediese de oficio el cambio de adscripción. Lo había solicitado porque le habían propuesto ser el Director de un Máster en la Facultad de Filosofía y Letras y era requisito el estar adscrito al Centro. Por parte del Decanato no se le iba a poner impedimento a ningún profesor cuando su finalidad era la promoción, pero era la Comisión de Garantía de Calidad y por último la Junta de Facultad la que tenía la potestad de concederlo. Se sometió a la consideración de la Junta y se acepta la solicitud

**Punto 8º Aprobación, si procede, del nuevo calendario de Prácticas de Empresa para el curso 2016/17**

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Prácticas en Empresa D. Sebastián Sotomayor tomó la palabra para explicar que el nuevo calendario era simplemente un cambio en algunos días por la coincidencia con fiestas no previstas. Se acompaña el documento en el Anexo nº5. Se aprueba el nuevo calendario de Prácticas por asentimiento.

**Punto 9º Aprobación, si procede, de la nueva Comisión del Plan Director del Centro.**

El Decano comentó a los miembros de la Junta que el Plan Director del Centro no es más que un plan estratégico de nuestra Facultad para definir el futuro de nuestro Centro.

La semana anterior se habían reunido ya los grupos focales de alumnos, egresados y empresas donde se habían definido los puntos fuertes y débiles del centro fundamentalmente y ahora se tenía que constituir un Comité para trabajar sobre acciones a realizar para poder cumplir con nuestros objetivos.

El Comité va a estar dirigido por D<sup>a</sup> María José Muñoz Cueto (Delegada del Rector para el desarrollo estratégico) y D. Antonio Javier González Rueda (Comisionado del II Plan Estratégico de la UCA).

El Decano pidió la participación y colaboración en la misma de todos los miembros de la Junta de Facultad. En el Anexo nº6 figura una propuesta de los miembros de la citada comisión delegada. No obstante el Decano comentó que si había alguna persona interesada en participar directamente en el citado Comité no había ningún problema en incluirlo.

Se somete a consideración de la Junta y es aprobada la propuesta por asentimiento.

**Punto 10º Aprobación, si procede, sobre la propuesta de un curso de experto.**

Tomó la palabra D. Miguel Ángel Sánchez para comentar el citado punto, aclarando que lo que se trae a esta Junta es una propuesta sobre siete cursos de Formación Permanente para los alumnos. Se ha solicitado incluso 1 crédito de Libre Configuración para los alumnos por cada curso realizado. Esta propuesta debe ir con el Visto Bueno de la Junta de Facultad. La relación de cursos solicitados aparecen en el Anexo nº7.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

**Punto 11º Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.**

Tomó la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica para hablar sobre los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

En primer lugar comentó que en Comisión de Trabajo Fin de Grado se llegó al acuerdo de conceder la matrícula de honor a los alumnos que cumplieran con dos requisitos:

-La calificación obtenida por parte del Tutor del TFG fuese igual o superior a 9,5.

-La calificación obtenida por parte de la Comisión evaluadora fuese igual o superior a 9,5.

Hubo una alumna en el Grado de Turismo en la convocatoria de Junio que no reunía esos requisitos y no se le concedió la citada Matrícula y reclamó a la Defensora Universitaria. La Comisión se volvió a reunión en septiembre y trató el tema y se ratificó en su decisión.

En segundo lugar la Comisión concedió una sola matrícula de honor en la convocatoria de septiembre a D<sup>a</sup>. Nazaret Cano Palomino del Grado en Publicidad- Marketing por el Grado de Marketing por ser la única que reunía los requisitos señalados anteriormente.  
Se ratifica los acuerdos adoptados por la Comisión de Trabajo Fin de Grado por asentimiento.

**Punto 12º Aprobación, si procede, Reglamento de Graduación de la Facultad.**

Interviene D. Sebastián Sotomayor, Vicedecano de Relaciones Internacionales y Prácticas en Empresas para comentar la necesidad de tener en el Centro un Reglamento de Graduación porque había alumnos que se estaban graduando más de una vez con el perjuicio que esto ocasionaba para otros compañeros por el número de alumnos que participaban.

Se propone el documento que aparece en el Anexo nº8 como reglamento, en el cual incluye algunos requisitos para participar en el acto como son que hayan superado 180 créditos y que el Centro tiene la potestad de decidir si en el acto interviene un solo padrino o bien uno por título y si interviene un solo alumno o uno por título, entre otras cuestiones.

Se somete a la consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 13º Asuntos de trámite y urgentes**

El Decano informó que en la UCA había un programa antiplagio pero que aún no se había regulado el uso del citado programa.

Además la secretaria comentó que en el Reglamento de Reconocimiento de Prácticas curriculares se especificaba que en el caso de prácticas extracurriculares, se le reconocía por curriculares siempre que el alumno estuviese matriculado, y realmente no hace falta que se matricule de la misma. Se iba a hacer esa rectificación y se iba a volver a colgar el mismo en la página web del centro, en el apartado de Prácticas.

El Decano comentó que había una serie de temas que estaban pendientes de debatir en el seno de la Junta o en alguna comisión para dar a los profesores una herramienta para actuar, como son: Trabajos Fin de Grado, Modificación del Reglamento de Evaluación del Alumno; Plagio, Inhibidores, etc. Se trataría de crear alguna plataforma para que todos los profesores opinasen al respecto.

**Punto 14º Ruegos y preguntas.**

Tomó la palabra D. Antonio Rafael Peña, en nombre de D. José Antonio López, para preguntar la razón de que en la web del Centro no estuviese publicada nada sobre Radio UCA. El Decano le explicó que estaba en espera de recibir la noticia para poderla publicar de forma adecuada. Se había enviado Tavira a todos los miembros de la Comunidad Universitaria pero le había solicitado una noticia para publicarla en la web y aún no la había recibido. En cuanto la tuviese se incluiría en la web del Centro.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las catorce horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega